

MEDIDAS PLAN DE ACTUACION COVID.

- Los padres **tendrán que tomarle la temperatura a su hijo/a** cada mañana antes de que acudan al centro. Si la temperatura es superior a 37,5 ° centígrados o el alumno-a tiene algún síntoma como tos o cansancio se avisará al instituto y este se pondrá en contacto con el Centro de Salud. Ellos decidirán si se activa el protocolo o no.
- El centro contará con un **enfermero/a** de zona de referencia.
- Si en clase algún alumno tuviera síntomas, automáticamente se avisará al coordinador/a COVID y lo llevará al espacio asignado para esta situación.
- En dicho espacio el alumno-a estará acompañado y/o vigilado en todo momento, **se llamará a la familia y al Centro de Salud**.
- Si el **alumno da positivo** en COVID la clase se confinará.
- En el caso de que se confine un grupo se le proporcionarán clases telemáticas.
- Si un **profesor** que ha estado en contacto con varios grupos de alumnos diera positivo se confinarían dichas aulas.
- Con tres casos de **rebrote** se cerraría el instituto.
- **Evitar esta situación es responsabilidad y trabajo de todos**
- Quitarse la mascarilla conllevaría una sanción. Su reiteración la expulsión del centro El centro será estricto con el **incumplimiento de las normas** y se sancionará con los partes y expulsiones correspondientes a cada situación.
- El instituto ha tomado todas las medidas de prevención de las que dispone.
- Se acometerán obras para la mejora de los espacios para el cumplimiento de las medidas de seguridad requeridas.
- La **atención a las familias** se realizarán a través de correo electrónico y por teléfono.
- Se evitará la entrada de personas ajenas al centro
- El centro cuenta con **material de higiene** para la prevención de contagios. Todas las aulas cuentan con material desinfectante. Así como los aseos que dispondrán de dispensadores de jabón y papeleras de pedales.
- Cada **aula** será desinfectada inmediatamente después de su uso, al igual que el material.
- La **Conserjería** cuenta con mamparas de protección.
- Para recoger a un alumno al centro, se hará con tiempo suficiente, previa comunicación telefónica y con el tiempo suficiente para su preparación.
- La **Biblioteca** cumplirá con las medidas de distancia social, manteniendo un aforo reducido que lo permita. Los libros serán desinfectados en su entrega y puesto en cuarentena en la devolución.
- Se permitirán actividades al aire libre y las cuales no supongan aglomeración del alumnado.

